CONSORCIO SANIDAD 2026

NIT.902.080.868-1

FAC-070-2026

Señores:
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Directora de Infraestructura - Ordenador del Gasto
ATN: teniente Luis Chamorro
SUPERVISOR
Correo: luis.chamorro@fac.mil.co
Bogotá

REF: "**032-00-A-COFAC-DIFRA-2026**, Cuyo Objeto es "Interventoría técnica, económica, jurídica, financiera, administrativa y contable de la obra pública para la construcción del módulo "B" y la culminación del módulo a y área de servicios del establecimiento de sanidad militar en el comando aéreo de combate No. 1 en Puerto Salgar - Cundinamarca de acuerdo a especificaciones técnicas"

Asunto: Aprobación Cronograma de obra – reprogramación 1 - Cto. No. 031-00-A-COFAC-DIFRA-2026.

Respetada coronel.

Por medio de la presente y en cumplimiento de las funciones asignadas a esta interventoría, me permito remitir la revisión y aprobación del **Cronograma de obra**, **reprogramación 1** presentado por el contratista para la ejecución del Contrato de Obra No. 031-00-A-COFAC-DIFRA-2026. En consecuencia, se remite para su conocimiento el formato **- GA-JELOG-FR-078 "Revisión y Aprobación programación de obra"**, debidamente diligenciado y suscrito, junto con los soportes documentales correspondientes.

Agradezco la atención prestada y me suscribo atentamente

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANIDAD 2026
Anexo: Un (1) archivo con programación de obra en formato .mpp
Cuatro (04) folios con programación de obra firmada
un (1) archivo con flujo de fondos en excel

Carrera 96 A No. 130 B 11, OF:302 Bogotá D.C
Tel: (601) 574 39 70
Correo: intersanidad26@gmail.com

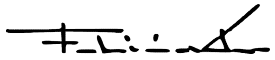
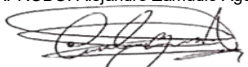
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-079
	FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA	Versión	4
		Vigencia	5/10/2023

CONTRATO No.	031-00-A-COFAC-DIFRA-2026
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO B Y LA CULMINACIÓN DEL MÓDULO A Y ÁREA DE SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1, EN PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA), CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.
CONTRATISTA	CONSORCIO ROOSTER
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	CONSORCIO SANIDAD 2026
FECHA	31/08/2026

DOCUMENTACIÓN	REVISIÓN Y APROBACIÓN		FECHA INICIO DE OBRA	FECHA DE ENTREGA	PLAZO DE CONTRATO	PRORROGA EN (DIAS)	PLAZO TOTAL MAS PRORROGA	OBSERVACIONES
	SI	NO						
ACTIVIDADES CONTRACTUALES (ITEMS)	X		10/08/2026	15/12/2026	hasta el 15 de diciembre de 2026	N/A	N/A	La programación contempla la totalidad de las actividades contractuales previstas en el presupuesto de obra.
DURACIÓN DE ACTIVIDADES	X							Se verificó la duración de las actividades, observándose una distribución acorde con la secuencia general de ejecución.
COHERENCIA ACTIVIDADES	X							La secuencia general de las actividades es coherente y presenta relaciones de precedencia acordes con el proceso constructivo.
ASIGNACIÓN DE RECURSO PERSONAL (TURNOS DE TRABAJO)	X							La programación evidencia la asignación de recursos de personal para la ejecución de las actividades.
ASIGNACIÓN DE RECURSOS EQUIPOS	X							La programación incorpora la asignación de recursos financieros asociados a las actividades programadas.
ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	X							La programacion evidencia asignacion de recurso financieros
RUTA CRITICA	X							Presenta ruta critica
HOLGURAS	X							La programnacion contempla holguras
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	X							El contratista presenta el programa de barras y el flujo de fondos desagregado por días en archivo Excel.

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se adjuntan al presente formato los siguientes archivos y folios:
Un (1) archivo con programación de obra en formato.mpp
tres (3) folios con programación de obra firmada
Archivo con flujo de fondos
2. La presente programación corresponde al ajuste realizado con base a la programación aprobada el 28 de julio de 2026 mediante comunicado FAC-019-2026, en la presente programación se adelanta la ejecución delas actividades del frente de acabados de bloque A y modulo de servicios, así como el adelanto del inicio de las actividades de urbanismo y suministro e instalación de equipos mecánicos

ELABORÓ: Fabian Andres Varela Peña	APROBÓ: Alejandro Zamudio Aguirre
	
Director de Interventoria Firma y Posfirma	Representante Legal de Interventoría Firma y Posfirma